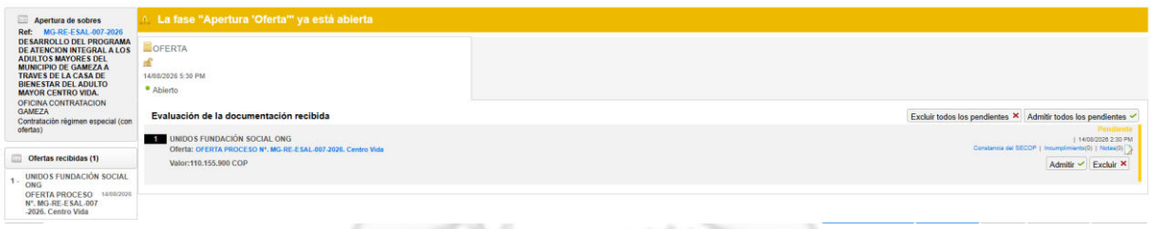
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y SELECCION REQUISITOS HABILITANTES DENTRO DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL DECRETO 092 DEL 2017 No MG-RE-ESAL-007-2026

En Gámeza a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del 2026, se hizo presente en las instalaciones de la Oficina Contratación, ubicadas en el Tercer Piso del Palacio Municipal de Gámeza, los siguientes integrantes del Comité Evaluador y Verificador de Requisitos Habilitantes, designados para el presente proceso: CRISTIAN YESID PARRA CUTA, INSPECTOR DE POLICIA del Municipio de Gámeza , con el fin de realizar Evaluación de Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada dentro del proceso de REGIMEN ESPECIAL DECRETO 092 DEL 2017 No MG-RE-ESAL-007-2026 cuyo objeto es: DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GAMEZA A TRAVES DE LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CENTRO VIDA.

Al efecto se deja constancia que, dentro del término para presentar propuesta, se recibieron las propuestas en SECOP II:



EVALUACION DE OFERTAS

CARTA DE PRESENTACIÓN. CUMPLE

CÉDULA DE CIUDADANÍA CUMPLE

CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. CUMPLE

AUSENCIAS DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA. CUMPLE

CERTIFICADO ORIGINAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS de Inhabilidad Procuraduría General de la Nación CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA PERSONA JURÍDICA. CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. CUMPLE

RUT. CUMPLE

HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS. CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE ESTAR A PAZ Y SALVO CUMPLE

OFERTA ECONOMICA CUMPLE $110.155.900,00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

Para lo anterior tendrán encuentra las siguientes condiciones que relacionan en la tabla siguiente

INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	>= 10,0	11,29
ENDEUDAMIENTO	<= 0,20	0,10
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	>= 2,0 y/o indeterminado	indeterminado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>= 0,40	0,48
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>= 0,40	0,43

REQUISITOS DE EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Para lo cual se tendrá en cuenta la siguiente formula:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025

_____

Total de gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025

CUMPLE: = 7.0

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

CAPACIDAD TÉCNICA (HABILITA/NO HABILITA)

EXPERIENCIA DE LA ESAL.

El proponente deberá allegar copia de contratos, actas de liquidación y actas de recibo final, de dos (2) o más convenios y/o contratos con entidades públicas que a la fecha se encuentren liquidados cuyo valor deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso expresado en S.M.M.L.V cuyo objeto esté relacionado directamente con la “Atención integral del adulto mayor, en la modalidad centro vida en el marco de la ley 1276 de 2009”; y cuyos principales ítem ejecutados incluyan por lo menos el 30% de los ítems definidos para el presente proceso.

Contrato No 1: MUNICIPIO DE CORRALES

Valor: 181.74 SMMLV

Contrato No 2:MUNICIPIO DE CHITA

Valor: 228.57 SMMLV

PERSONAL MÍNIMO.

PERSONAL	PERFIL	CANTIDAD	
PROFESIONAL EN	Profesional con título en Psicología, con experiencia general mínima de dos	1	Psicologa TP

PSICOLOGÍA	(02) años contado a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional, con experiencia especifica como psicólogo en mínimo un (01) contrato y/o convenio con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con proyectos de atención integral del adulto mayor, en la modalidad centro vida. Debe acreditar curso en brigadas de prevención y atención de emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, manejo de equipos y control de incendios Pago de honorarios por semana.		232026 del 2021
PREPARADOR FÍSICO	Técnico en preparación física y/o entrenamiento deportivo, con experiencia general mínima de dos (02) años contados a partir de la fecha de la matrícula (si aplica) o del diploma, con experiencia especifica como preparador físico en actividades recreativas dirigidas a la población adulto mayor en mínimo un (01) contrato y/o convenio con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con proyectos de atención integral del adulto mayor, en la modalidad centro vida. Deberá acreditar diplomado en cuidado integral de adulto mayor y paciente domiciliario y curso en brigadas de prevención y atención de emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, manejo de equipos y control de incendios Pago de honorarios por semana.	1	Tecnologo en entrenamiento deportivo TE 139229 del 2018
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Auxiliar de enfermería, con experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de la matrícula, con experiencia especifica como auxiliar de enfermería en mínimo un (01) contrato y/o convenio con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con proyectos de atención integral del adulto mayor, en la modalidad centro vida. Atención primaria en salud. Debe acreditar diplomado en cuidado integral de adulto mayor y paciente domiciliario y curso en brigadas de prevención y atención de emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, manejo de equipos y control de incendios Pago de honorarios por semana.	1	AUX ENFERMERIA RP 5437 2009
ECÓNOMAS	Dos (2) ecónomas certificadas, con experiencia general mínima de un año (01) año, con experiencia específica en manipulación de alimentos en mínimo un (01) contrato y/o convenio con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con proyectos de atención integral del adulto mayor, en la modalidad centro vida. Deberán acreditar certificados vigentes en manipulación de alimentos; presentación de exámenes médicos vigentes (actualizados al año 2026) del personal manipulador tales como coprológico. Debe acreditar el diplomado en cuidado integral de adulto mayor y paciente domiciliario y curso en brigadas de prevención y atención de emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, manejo de equipos y control de incendios Pago de honorarios por semana (Dos ecónomas).	2	ECONOMA 1: Higiene y manipulacion 2026 Examen 2026 CUMPLE SUBSANA ECONOMA 2: EXAMEN 2026 Higiene y manipulacion
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Bachiller hombre o mujer con mínimo seis (06) meses de experiencia laboral en actividades de aseo y/o servicios generales. Debe acreditar diplomado en cuidado integral de adulto mayor y paciente domiciliario y curso en brigadas de prevención y atención de emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, manejo de equipos y control de incendios	1	CUMPLE

	Pago de honorarios por semana.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(100 PUNTOS)*

CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA COMPARAR LAS OFERTAS

Se tendrá en cuenta para la ponderación únicamente aquellas propuestas que hayan sido habilitadas, las cuales se calificarán de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACION	**PUNTAJE**
A. CORRESPONDENCIA DEL OBJETO	**350**
B. EXPERIENCIA	**650**
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	1.000

DESCRIPCIÓN

Descripcion de la correspondencia del Objeto: *"**Alimentación de la primera infancia, comunidad escolar, adulto mayor, madres en gestación, adolescentes entre otros".** 350 PUNTOS*

EXPERIENCIA.

SOLICITUD	**CONDICIÓN ACREDITADA**	**PUNTAJE MÁXIMO**	
FACTOR EXPERIENCIA	A la ESAL que acredite la mayor experiencia adicional a la mínima exigida a través de convenios, cuyo objeto corresponda a "atención integral para los adultos mayores". Se le asignará el máximo Puntaje. Se verificará por número de convenios o contratos reportados en el Documento LISTA DE CONVENIOS DEL PROVEEDOR con el sector público o privado, los demás por regla de tres simple	400	400 Presenta 5 convenios adicionales
	Se otorgarán 150 puntos Adicionales, si la sumatoria de los convenios antes referidos, superan el 100% del Presupuesto Oficial Estimado. Al proponente que supere la mayor cuantía el presupuesto oficial se le otorgará el máximo Puntaje, los demás por regla de tres simple.	250	Sumatoria de 391.05 SMMLV 250 PUNTOS

PUNTAJE OBTENIDO:

CRITERIOS DE EVALUACION	**PUNTAJE**
A. CORRESPONDENCIA DEL OBJETO	**350**

B. EXPERIENCIA	**650**
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	1.000

CONCLUSIONES

Una vez finalizada el presente informe, el proponente UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG identificado con NIT: 900.715.764 – 2, representado legalmente por NELSON URIEL PATIÑO SANABRIA Con Cédula de ciudadania No: 4.144.476 expedida en Labranzagrande, **SE ENCUENTRA HABILITADO ,** por cuantoACREDITA la totalidad de los requisitos exigidos, por lo que el comite de evaluacion sugiere al ordenador del gasto adjudicar el proceso contractual.

En constancia se firma por los integrantes del comité de Evaluación que en ella intervinieron.

CRISTIAN YESID PARRA CUTA
INSPECTOR DE POLICIA

Proyecto: David Lara Castillo- Profesional Of. De contratacion